

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 25 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica la resolución de expediente de traspaso total de Oficina de Farmacia.*

Intentada en dos ocasiones infructuosamente la notificación de la Resolución de 26 de marzo de 2014 recaída en el expediente de traspaso total de Oficina de Farmacia que abajo se relaciona, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, considerándose con ello notificado el interesado, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrá comparecer en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Expediente de traspaso total de Oficina de Farmacia F-23/14.

Notificado a: Doña Maria Montaña Cuadrado Corrales.

Último domicilio: C/ Conde de Ibarra, núm. 15, 2.º L. 41004, Sevilla.

Acto que se notifica: Resolución de Autorización de transmisión de Oficina de Farmacia.

Recurso: Recurso de alzada en un mes contado desde el día siguiente al de la publicación en BOJA ante la Excm. Sra. Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Sevilla, 25 de abril de 2014.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.